

RAD1100131030042020028600

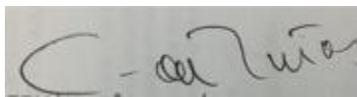
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.,
VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que el Dr. JUAN MIGUEL FRANCO MARTINEZ, resume el poder como apoderado de la parte actora en los términos del poder inicialmente conferido.

El correo indicado para efecto de notificaciones téngase en cuenta.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 93
Hoy, 24 de agosto de 2021
La sria.



NUBIA TORRES PINEDA PEÑA

YRP. -